



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 59 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR, NAYARIT

En Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siendo las 10:17 (Diez horas con diecisiete minutos) del día Viernes 30 de Mayo de 2014, reunidos en las Instalaciones del recinto oficial del Palacio Municipal para efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 59 de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Verificación del Quórum Legal e instalación formal de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- 5.- El presidente Municipal rinde informe al H. cabildo correspondiente al mes de Abril de 2014.
- 6.- El secretario del Ayuntamiento informa al H. Cabildo de los asuntos pasados a comisión, así como los despachados y el total de asuntos pendientes del mes de Abril del año 2014.
- 7.- Intervención de la Comisión de la Entrega Recepción.
- 8.- Intervención del área de Coplademun.
- 9.- Intervención de la Responsable de INMUJERES.
- 10.- Asuntos Generales.
-Intervención del presidente Municipal.
- 11.- Clausura de la Sesión.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera.

Punto no. 1.- El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal, se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes a la presente sesión. Acto seguido el C. Lic. Loyolo Froylan Celestino Domínguez, Secretario del H. XXIV Ayuntamiento efectúa el pase de lista, encontrándose presentes al inicio de la sesión 10 del total de los miembros del H. Cabildo. Así mismo se entera al H. Cabildo la integración del C. Ismael Carrillo Carrillo, Regidor, siendo las 10:25 (Diez horas con veinticinco minutos).

Punto no. 2.- Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia de la mayoría, en consecuencia, se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto no. 3.- Se pone a consideración el orden del día, mismo que fue circulado con anterioridad, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto no. 4.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria Anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Punto no. 5.- Con base en el artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal, presenta su informe de actividades al Honorable Cabildo realizadas durante el mes de Abril del presente año y los aspectos más relevantes que guarda la administración municipal. Como son: informe de las giras de trabajo a las diferentes comunidades del municipio atendiendo las necesidades de los mismos, así como tener la cercanía con la gente. De igual forma manifiesta que el día de hoy se ha autorizado la cantidad de \$ 9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 m.n.), por cuestiones de salud y que son urgentes agrega también que el día 28 de mes del presente año, visito la localidad de Huaynamota y el día 29 del mismo mes, visito la localidad de el Novillero, observando que se cuenta con 17 diecisiete alumnos de diferentes edades, mas sin embargo no cuentan con

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

docentes quienes puedan transmitirles las enseñanzas elementales que requieren, por otra parte manifiesta también que se necesita la rehabilitación del agua potable e informa que se está construyendo la casa de salud. Manifiesta también que después de semana santa visito las siguientes localidades como son: Guasima del Metate, las Estrellas y Cuauhtémoc todas pertenecientes a este Municipio. De igual manera se encarga de supervisar las obras de manera personal para constatar que se estén ejecutando acertadamente.

Punto no 6.- Con base en el artículo 114 Fracción VII de la Ley Municipal Para el Estado de Nayarit el Lic. Loyolo Froylan Celestino Domínguez, Secretario del Ayuntamiento Constitucional informa al H. Cabildo de los asuntos atendidos, los asuntos pasados a comisión, así como el total de los asuntos pendientes y demás actividades efectuadas durante el mes de Abril del año en curso.

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
DE LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE
AL MES DE ABRIL DEL 2014
ASUNTOS ATENDIDOS**

1	Nombramientos de Autoridades	03
2	Constancias de Residencia	79
3	Oficios de comisión del personal	92
4	Permisos de bailes	05
5	Oficios recibidos	12
6	Oficios Girados	13
7	Carta modo Honesto de vivir	00
8	Constancia de recomendación	00
9	Altas de personal	01
10	Constancia de no Ingreso económico	00
11	Personas atendidas	120
12	Constancia de identidad	08
13	Constancia de servicio	00
14	Constancia de Ingreso Económico	01
15	Constancias condonadas	10

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

REUNIONES Y GIRAS DE TRABAJO DEL MES DE ABRIL DE 2014

- ❖ El día 01 de Abril del año asistencia a la inauguración de viviendas dignas en la Localidad del Chalate.
- ❖ El día 04 de Abril asistencia a una reunión de trabajo con la CONAFOR-COFONAY en la Ciudad de Tepic, Nayarit.
- ❖ El día 08 de Abril asistencia a la inauguración de la ampliación de la casa Posada Ame.
- ❖ El día 24 de Abril asistí a la Ciudad de Tepic, a una reunión de Trabajo con los asesores jurídicos para la elaboración del acta de entrega-recepción de esta administración municipal.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS HASTA LA SESIÓN NO. 58

FECHA	ACUERDO	RESPONSABLE
22/01/2013 SESION 29	Remodelación general de todos los edificios del H. XXIV Ayuntamiento, Incluyendo su infraestructura hidráulica y eléctrica	DIRECTOR DE COPLADEMUN
11/03/13 SESION 32	Los responsables del accidente en la camioneta Durango, adquirirán un vehículo con el precio que este tenía antes del percance	RESPONSABLES
10/09/13 SESION 42	Concertar la obra ampliación de aula didáctica e introducción de luz eléctrica a la Escuela Primaria y Preescolar de Santa Cruz de Guaybel.	COPLADEMUN
11/10/13 SESION 43	Deberá elaborar un proyecto de empedrado a la mayor brevedad posible de la calle que se ubica a espaldas de esta Presidencia Municipal.	COPLADEMUN
14/01/14 SESION 50	Informar a la mayor brevedad posible los avances del proyecto de empedrado de la Colonia Nuevo Rodeo y Mololoa.	COPLADEMUN
14/01/14 SESION 50	Se acuerda solventar todos los gastos médicos que requiera el C. Frausto Zeferino Molina	TESORERO
28/02/14 SESION 53	Se autoriza la cantidad de \$40,622.00 para cubrir el adeudo pendiente de la represas de	TESORERO

[Handwritten signatures in blue ink]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**



[Vertical handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	mampostería de las 11 comunidades beneficiadas con dicho proyecto.	
28/02/14 SESION 53	Se autoriza la cantidad de \$20,450.00 para cubrir el adeudo por daños ocasionados en el accidente del C. Rodrigo de la Cruz Flores	TESORERO
09/04/14 SESION 56	Recabar información necesaria para que se determine clínicamente que tipo de incapacidad tienen los CC. Mariano de la Cruz Aguilar y Frausto Zeferino Molina	RESPONSABLE U.B.R.
09/04/14 SESION 56	se autoriza la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) para el pago del programa de empleo temporal (camino de herradura)	COPLADEMUN
06/05/14 SESION 58	realizar un estudio o levantamiento de lo que se requiere para rehabilitar la parroquia de esta Comunidad de Jesús María	COPLADEMUN
06/05/14 SESION 58	Se aprobaron las siguientes obras para el ejercicio fiscal 2014 Ampliación del pozo de agua potable de la Col. Mololoa, ampliación del agua potable de Mesa del Nayar, Agua potable para la Localidad del Salitre, rehabilitación del agua potable desde los Corpos, Santa Rosa a la Guerra y rehabilitación del agua potable de las cruces hasta Dolores.	COPLADEMUN
06/05/14 SESION 58	Se autorizó el programa de empleo temporal para las siguientes localidades: camino Ciénega de San Felipe, la Guerra al Rancho denominado la Güilota. Con un monto total de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)	COPLADEMUN
06/05/14 SESION 58	Presentar un informe detallado por escrito de las obras propuestas por cada uno de los Regidores, a efecto de saber si fueron tomadas en cuenta	COPLADEMUN





ASUNTOS PASADOS A COMISIÓN.

ASUNTO	COMISION
Deberá elaborar un proyecto de empedrado a la mayor brevedad posible de la calle que se ubica a espaldas de esta Presidencia Municipal	C. Adán Frausto Arellano; Pdte. De la Comisión de Obras Públicas.
Informar a la mayor brevedad posible los avances del proyecto de empedrado de la Colonia Nuevo Rodeo y Mololoa.	C. Adán Frausto Arellano; Pdte. De la Comisión de Obras Públicas.
Realizar un estudio o levantamiento de lo que se requiere para rehabilitar la parroquia de esta Comunidad de Jesús María	C. Adán Frausto Arellano; Pdte. De la Comisión de Obras Públicas.
Se aprobaron las siguientes obras para el ejercicio fiscal 2014 Ampliación del pozo de agua potable de la Col. Mololoa, ampliación del agua potable de Mesa del Nayar, Agua potable para la Localidad del Salitre, rehabilitación del agua potable desde los Corpos, Santa Rosa a la Guerra y rehabilitación del agua potable de las cruces hasta Dolores.	C. Adán Frausto Arellano; Pdte. De la Comisión de Obras Públicas.
Se autorizó el programa de empleo temporal para las siguientes localidades: camino Ciénega de San Felipe, la Guerra al Rancho denominado la Güilota. Con un monto total de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)	C. Adán Frausto Arellano; Pdte. De la Comisión de Obras Públicas.
Presentar un informe	C. Adán Frausto Arellano; Pdte. De la Comisión





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014
detallado por escrito de las obras propuestas por cada uno de los Regidores, a efecto de saber si fueron tomadas en cuenta

de Obras Públicas.

Se autoriza la construcción de un comedor para la Escuela Primaria de la localidad de el Capomo

C. Adán Frausto Arellano; Pdte. De la Comisión de Obras Públicas.

Punto no 7.- El Lic. Loyolo Froylan Celestino Domínguez, integrante de la Comisión Entrega-Recepción del H. XXIV Ayuntamiento constitucional del Nayar, para efectos de informar el avance de la entrega-recepción próxima, en tal sentido se informa lo siguiente:

- Capacitación del personal del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional, el día 14 de Mayo del año en curso, en casa del abuelo iniciando a las 9:00 horas con cero minutos.
- Asistencia de la mayoría del personal.
- Inasistencia de los CC. Luis Arvizu Partida y la Lic. Giovanni Magdalena Pérez Alcantar, mismos que fueron notificados y apercibidos conforme a la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.
- Se requiere la entrega del inventario de bienes muebles del H. XXIV Ayuntamiento a más tardar el 15 de Junio del presente año.

Punto no 8.- El Arq. José Luis López García, asesor Técnico del área de COPLADEMUN, presenta su informe por escrito en tamaño oficio mismo que se detallan en el anexo numero 1 (uno) foliado del uno al cinco. Una vez analizado dicho informe manifestaron los CC. Flor del Carmen Rojo Rojas, Felicitas Díaz Hernández, Hilaria Romero de Jesús y Prof. Rosalio López Canare, Regidoras y Síndico Municipal respectivamente, que la matriz de obras presentada por el Arq. José Luis López García, deben respetarse mismas que ya fueron aprobadas por la Institución Federal de la SEDESOL, ahora bien, si es posible agregar más obras en razón de las carencias que padece nuestro municipio, además de que deben consultarse antes de ser ejecutadas las mismas.

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Por otra parte la C. Flor del Carmen Rojo Rojas, Propone que se requiere nombrar a los Operadores de la Planta de Tratamiento ubicada en la localidad de Jesús María del Municipio del Nayar, Nayarit, para efectos del buen funcionamiento de la planta para ello se requiere la capacitación en la planta de tratamiento ubicada en la ciudad de Tepic, Nayarit. Por un tiempo no menor de quince días aproximadamente, por lo que se nombra a los CC. Froylan Garay Torres, Pablo Rodríguez Ledezma, Benito Torres Flores. Quienes se desempeñaran única y exclusivamente como operadores de la planta de tratamiento ubicada en la localidad de Jesús María Municipio Del Nayar, Nayarit; esto de manera permanente por ser necesario y urgente para su buen funcionamiento. Así mismo se entera al H. Cabildo de la integración del C. Pedro López Flores Regidor. siendo a las 12:45 (Diez horas con cuarenta y cinco minutos).

Punto no 9.- La Ing. Marisol Parra Padilla, Responsable de INMUJERES, presenta su informe de actividades mismo que se detalla en el anexo 2 (dos) foliado del uno al tres. Así mismo solicita sedes de capacitación para cumplir con el proyecto detallada en el informe en mención, para ello se nombran las siguientes localidades; Jesús María, San Juan Peyotan, Zoquipan, Santa Teresa, Dolores, El Roble y Naranjito de Copal, una vez que se ejecute dicho proyecto se procederá en tal orden.

Punto no 10.- Asuntos Generales.

El C. Pedro de la Cruz flores, Presidente municipal, expone la necesidad la compra de una Lancha para la organización de Aramara, en la ciudad de San Blas, Nayarit, esta se utilizara para transportar o cruzar a los Grupos Jicareros de las diferentes localidades del Municipio del Nayar, lo cual sería de la ciudad de San Blas, Nayarit a la Isla lugar sagrado denominado Aramara. Mas sin embargo no se dio respuesta alguna por parte del H. Cabildo, motivo por el cual queda pendiente por aprobarse o no la misma.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014







Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Punto no 11.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las **(14:24) catorce horas con veinticuatro minutos** del día arriba señalado, en presencia del Secretario que autoriza y da fe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. PEDRO DE LA CRUZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ROSALIO LOPEZ CANARE
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIC. LOYOLO F. CELESTINO DOMINGUEZ.
SECRETARIO

C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS
REGIDORA

C. ADAN FRAUSTO ARELLANO
REGIDOR

C. HILARIA ROMERO DE JESUS
REGIDORA

C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES
REGIDOR

C. FELICITAS DIAZ HERNANDEZ
REGIDORA

C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES
REGIDOR

C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ GONZALEZ
REGIDOR

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

C. LAUREANO GÓMEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. PEDRO LÓPEZ FLORES
REGIDOR

C. ISMAEL CARRILLO CARRILLO
REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO.59 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR; NAYARIT.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ANEXO I DEL ACTA No. 59

[Handwritten signature]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014



CLAVE LOCALIDAD	LOCALIDAD	OBRA	ZAR	CLASIFICACION DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN LA POBREZA	TIPO DE CONTRIBUCION	RECURSOS DEL FONDO LOCAL (DISEÑO)	RECURSOS DEL FONDO LOCAL (CONSTRUCCION DEL PROYECTO)	GASTO UNITARIO
0134	SANTA BARBARA		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,693,828.67	\$ 8,469,133.35	\$ 8,469,133.35
0135	STA. CRUZ DE GUAYBEL		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,957,533.19	\$ 9,787,895.94	\$ 9,787,895.94
0368	EL CHALATTE		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,006,566.80	\$ 5,032,834.00	\$ 5,032,834.00
0097	LAS PALMAS		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,390,466.60	\$ 6,952,433.00	\$ 6,952,433.00
0124	EL SABINO		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,193,540.00	\$ 5,968,200.02	\$ 5,968,200.02
0069	LAS HIGUERAS		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,821,536.92	\$ 8,107,684.82	\$ 8,107,684.82
0046	EL MAGUEY		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 923,815.29	\$ 4,618,076.45	\$ 4,618,076.45
0139	EL SAUZ		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,271,403.06	\$ 6,357,015.31	\$ 6,357,015.31
0137	SANTA TERESA		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,087,701.60	\$ 5,438,508.00	\$ 5,438,508.00
0064	GUASIMA DEL METATE		RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,876,139.60	\$ 9,380,798.00	\$ 9,380,798.00
0010	ARROYO DE SANTIAGO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 965,089.00	\$ 1,930,178.00	\$ 1,930,178.00
0691	LOS TIGRES	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 1,094,713.00	\$ 2,189,428.00	\$ 2,189,428.00
0001	JESUS MARIA	DRENAJE Y ALCANTARILLADO COL. NUEVO RODEO	RURAL	VIVIENDA	CONEXION A LA RED DE DRENAJE O FOSA SEPTICA	CAUIDAD DE ESPACION A LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 2,001,532.00	\$ 2,001,532.00	\$ 2,001,532.00
0001	JESUS MARIA	EMPEDRADO MOLULO	RURAL	URBANIZACION	CALLE ESCOCUIN, ASPALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO	COMPLEMENTARIOS	\$ 1,445,635.45	\$ 1,445,635.45	\$ 1,445,635.45	
0001	JESUS MARIA	AULA GECTTEN	RURAL	EDUCACION	PREPARATORIA (AULAS)	COMPLEMENTARIOS	\$ 518,000.00	\$ 518,000.00	\$ 518,000.00	
0458	LOS ARPAYANES	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 2,346,456.39	\$ 4,692,912.77	\$ 4,692,912.77
0001	JESUS MARIA (MIMADOR)	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA	URBANA	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$ 3,496,766.50	\$ 6,993,532.99	\$ 6,993,532.99

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1

AYUDAS SANISIORZO
AKA S.A. S.A. URGENTE.

[Handwritten signatures]

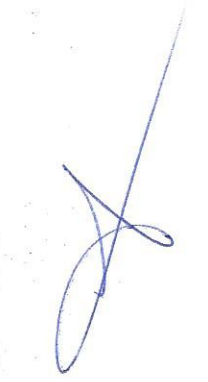



2543915


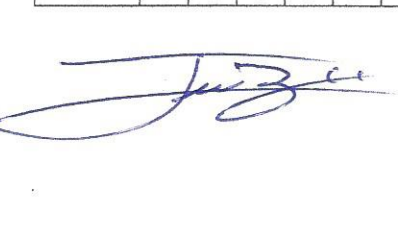
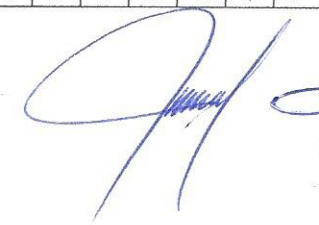
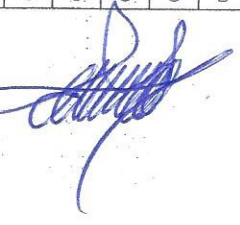
0008	ARROYO DEL FRAVLE	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	1,500,165.00	\$	3,000,330.00	\$	3,000,330.00
0724	ROBLITO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	1,280,500.00	\$	2,561,000.00	\$	2,561,000.00
0039	EL CORRON DE COYULTLITLA	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	2,998,253.00	\$	7,996,507.00	\$	7,996,507.00
	VARIAS	CONVENIO DE ELECTRIFICACION	RURAL	URBANIZACION	RED DE ELECTRICIDAD	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	13,956,218.00	\$	13,956,218.00	\$	13,956,218.00
0589	AGUAMILPA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	RURAL	VIVIENDA	MUROSTABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA O CONCRETO)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	245,000.00	\$	245,000.00	\$	35,000.00
0098	LA PALMITA	VIVIENDA DIGNA	RURAL	VIVIENDA	MUROSTABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA O CONCRETO)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	5,200,000.00	\$	5,200,000.00	\$	130,000.00
0717	POTRERO DE LA PALMITA	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL(AGUEY)	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	300,000.00	\$	300,000.00	\$	100,000.00
0039	EL CORRON DE COYULTLITLA	CASA DE SALUD	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	\$	350,000.00	\$	350,000.00
0591	EL AIRE	AGUA POTABLE	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	2,325,000.00	\$	2,325,000.00	\$	2,325,000.00
0653	CUAHUTEMOC	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	\$	350,000.00	\$	350,000.00
0746	VENTANILLA	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	\$	350,000.00	\$	350,000.00
0097	LAS PALMAS	CASA DE SALUD	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	\$	350,000.00	\$	350,000.00
0097	LAS PALMA	AULA DE EDUCACION INICIAL	RURAL	EDUCACION	PREESCOLAR (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	515,000.00	\$	515,000.00	\$	515,000.00
0073	HUAYNAMOTA	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL(AGUEY)	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	100,000.00
0124	EL SABINO	LETRINAS	RURAL	VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	198,000.00	\$	198,000.00	\$	19,800.00
1408	VUELTA DEL CERRO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	RURAL	VIVIENDA	MUROSTABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA O CONCRETO)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	700,000.00	\$	700,000.00	\$	35,000.00
0488	LAS CUEVAS	MODULOS SOLARES	RURAL	URBANIZACION	ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (ENERGIA EOLICA, AEROGENERADORES, ENERGIA SOLAR, PANELES SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TERMICA, ETC.)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	351,000.00	\$	351,000.00	\$	23,400.00
0131	SAN PABLO	AULA DE SECUNDARIA	RURAL	EDUCACION	SECUNDARIA (AULA)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	515,000.00	\$	515,000.00	\$	515,000.00
0131	SAN PABLO	AULA EDUCACION INICIAL	RURAL	EDUCACION	PREESCOLAR (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	515,000.00	\$	515,000.00	\$	515,000.00
0980	AGUA CALIENTE	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL(AGUEY)	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	100,000.00

2

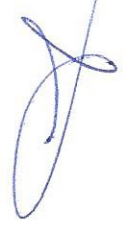



(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

0067	HIGUERA GORDA	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL(JAQUEY)	✓	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAOTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	1,000,000.00	1,000,000.00	\$	100,000.00
0116	PLAYA DE GOLONDRINAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	✓	RURAL	VIVIENDA	MUROS/TABIQUE LADRILLO, BLOCK PIEDRA O CONCRETO)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	700,000.00	700,000.00	\$	35,000.00
0116	PLAYA DE GOLONDRINAS	CASA DE SALUD	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0601	NOVILLERO	CASA DE SALUD	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0601	NOVILLERO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL(JAQUEY)	✓	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	500,000.00	500,000.00	\$	100,000.00
0103	PASO DE AUICA	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL(JAQUEY)	✓	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	600,000.00	600,000.00	\$	100,000.00
0614	SAUCITO PLATANO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL(JAQUEY)	✓	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	800,000.00	800,000.00	\$	100,000.00
0139	SAUZ	CASA DE SALUD	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
2198	LA PALMITA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	✓	RURAL	VIVIENDA	PISO FIRME	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	700,000.00	700,000.00	\$	35,000.00
0001	JESUS MARIA	AMPLIACION DE AGUA POTABLE(PIEDRA IGESIA)	✓	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	1,853,000.00	1,853,000.00	\$	1,853,000.00
0059	GAVILANES	REHABILITACION DE AULA	✓	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	325,000.00	325,000.00	\$	325,000.00
0363	SANTA ROSA	CONSTRUCCION DE CLINICA	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0567	RANCHO VIEJO	CONSTRUCCION DE AULA	✓	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0127	SAN GREGORIO	CONSTRUCCION DE AULA	✓	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0007	ARROYO DE CANAVERAL	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0413	CUMBRE DE DURAZNITO	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0132	SAN RAFAEL	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	350,000.00	350,000.00	\$	350,000.00
0769	CIENEGA DE LOS GERVAJOS	PISO FIRME	✓	RURAL	VIVIENDA	PISO FIRME	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	157,500.00	157,500.00	\$	19,667.50
0001	JESUS MARIA	CONSTRUCCION DE POSADA DEL NACIMIENTO MIXTO	✓	RURAL	SALUD	DISPENSARIO MEDICO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	\$	1,289,837.00	1,289,837.00	\$	1,289,837.00
1166	EL NOGAL(OJO DE AGUA)	MODULOS SOLARES	✓	RURAL	URBANIZACION	ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (ENERGIA EOLICA, AEROGENERADORES, ENERGIA SOLAR, PANELES, SOLAR FOTO VOLTAICA, SOLAR TERMICA, ETC.)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	351,000.00	351,000.00	\$	23,400.00





3

0421	EL CALQUEY (LOS ARMADILLOS)	MODULOS SOLARES	RURAL	URBANIZACION	ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (ENERGIA EOLICA, SOLAR, PANELES, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TERMICA, ETC.)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	187,200.00	187,200.00	\$	23,400.00
0663	LAS ESTRELLAS (OJO DE AGUA)	MODULOS SOLARES	RURAL	URBANIZACION	ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (ENERGIA EOLICA, AEROGENERADORES, ENERGIA SOLAR, PANELES, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TERMICA, ETC.)	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	351,000.00	351,000.00	\$	29,400.00
0664	LLANITOS	CONSTRUCCION DE AULA	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	515,000.00	515,000.00	\$	515,000.00
0664	LOS FIERROS	CONSTRUCCION DE AULA	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	515,000.00	515,000.00	\$	515,000.00
0547	EL NARANJO	CONSTRUCCION DE AULA	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (AULAS)	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	\$	515,000.00	515,000.00	\$	515,000.00
0049	COYULITTA	CONSTRUCCION DE COMEDOR	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	ACCESO A LA ALIMENTACION	DIRECTA	\$	470,000.00	470,000.00	\$	470,000.00
0091	NARANJITO DE COPAL	CONSTRUCCION DE COMEDOR	RURAL	EDUCACION	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	ACCESO A LA ALIMENTACION	DIRECTA	\$	470,000.00	470,000.00	\$	470,000.00
0033	CORRADIA DE PERICOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	RURAL	VIVIENDA	PISO FIRME	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	2,175,000.00	2,175,000.00	\$	145,000.00
1200	EL ROBLE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	4,543,253.00	4,543,253.00	\$	4,543,253.00
0066	LA GUERRA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	5,359,652.00	5,359,652.00	\$	5,359,652.00
0093	EL NOGAL	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL (AQUEY)	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	200,000.00	200,000.00	\$	100,000.00
0664	LOS FIERROS	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL (AQUEY)	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	200,000.00	200,000.00	\$	100,000.00
0413	CUMBRE DE DURAZNITO	AMPLIACION DE AGUA POTABLE	RURAL	AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	\$	772,189.45	772,189.45	\$	772,189.45
0055	DOLORES	CAMINO SANTA GERTRUDIS A DOLORES	RURAL	URBANIZACION	CAMINOS RURALES	REHABILITACION	COMPLEMENTARIOS	\$	86,589,429.52	86,589,429.52	97%	1,166,869.70
0653	QUAHUTEMOC	REHABILITACION DE CAMINO	RURAL	URBANIZACION	CAMINOS RURALES	REHABILITACION	COMPLEMENTARIOS	\$	1,800,352.00	1,800,352.00	\$	1,800,352.00
1408	VUETA DEL CERRO	REHABILITACION DE CAMINO	RURAL	URBANIZACION	CAMINOS RURALES	REHABILITACION	COMPLEMENTARIOS	\$	560,000.00	560,000.00	\$	560,000.00









0615	ARRAYANES	REHABILITACION DE CAMINO	RURAL	URBANIZACION	CAMINOS RURALES	REHABILITACION	COMPLEMENTARIOS	\$ 1,630,870.18	\$ 1,630,870.18	\$ 1,630,870.18	
0663	LAS ESTRELLAS	REHABILITACION DE CAMINO	RURAL	URBANIZACION	CAMINOS RURALES	REHABILITACION	COMPLEMENTARIOS	\$ 2,032,000.00	\$ 2,032,000.00	\$ 2,032,000.00	
0039	EL CORDON DE COYULITTA	CERCADO PERIMETRAL DE ESCUELA	RURAL	EDUCACION	PREESCOLAR (BARIDAS PERIMETRALES)		COMPLEMENTARIOS	\$ 207,910.00	\$ 207,910.00	\$ 207,910.00	
0073	HUAYNAMOTA	CERCADO PERIMETRAL DE ESCUELA	RURAL	EDUCACION	PREESCOLAR (BARIDAS PERIMETRALES)		COMPLEMENTARIOS	\$ 135,025.00	\$ 135,025.00	\$ 135,025.00	
0091	NARANAJITO DE COPAL	CONSTRUCCION DE ESCUELA PREPARATORIA	RURAL	EDUCACION	PREPARATORIA (AULAS)		COMPLEMENTARIOS	\$ 978,000.00	\$ 978,000.00	\$ 489,000.00	
0001	MUNICIPIO DEL NAVAR		RURAL	SEGUIMIENTO DE PROYECTO	ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO			\$ 356,000.00			
0001	MUNICIPIO DEL NAVAR		RURAL	REALIZACION DE ESTUDIOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS	CONSTRATACION DE ESTUDIOS DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y EVALUACION DE PROYECTOS			\$ 850,000.00			
0001	MUNICIPIO DEL NAVAR		RURAL	SEGUIMIENTO DE PROYECTO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAIS			\$ 750,000.00			
0001	MUNICIPIO DEL NAVAR		RURAL	SEGUIMIENTO DE PROYECTO	REMUNERACION DE PERSONAL OPERATIVO ENCARGADO DE LA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS			\$ 1,033,199.30			
								\$ 2,986,159.30			
								\$ 99,639,976.70			
								\$ 99,639,976.70			
											3.00%

OBSERVACIONES: Se analizo la complementacion de las observaciones hechas a la Matriz, en terminos generales cumple con lo establecido en los Lineamientos Generales de Operacion del FAIS, sin embargo aun no se cumple con el desglose de los conceptos a ejecutar dentro de los Gastos de Operacion, de acuerdo al catalogo establecido en el Anexo A.3 de los referidos lineamientos.



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ANEXO I I

DEL ACTA

No. 59

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



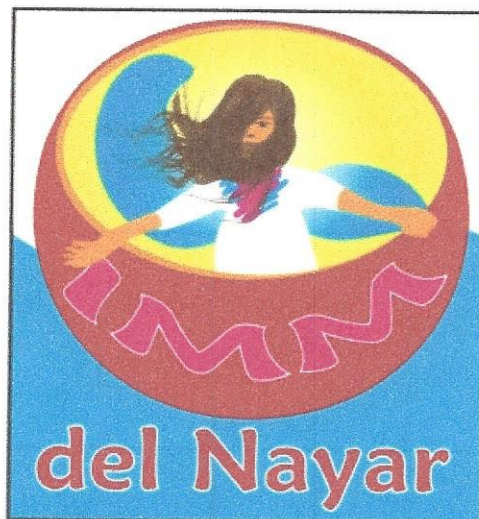


Instancia Municipal de la Mujer Del Nayar.

Bitácora de trabajo

04/06/2014

INGRA. MARISOL PARRA PADILLA, DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Bitácora de trabajo de la Dirección de la Instancia Municipal de la mujer del Nayar.

En el mes de Enero del presente año se estuvo preparando para el cierre del proyecto con el Instituto Nacional para las Mujeres (INMUJERES) 2013 *"POR LA IGUALDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL NAYAR; NAYARIT"* dicho cierre consto de una conferencia magistral llevada a cabo en la población de Mesa, estando como ponente el Dr. Rigoberto Treviño, conferencia que llevo por nombre *"ACCIONES POSITIVAS Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"*

Así como se estuvo trabajando en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Prespectiva de Genero (PFTPG) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de Diciembre del 2013 para el proyecto 2014 que lleva por nombre *"SEGUIMOS SUMANDO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL NAYAR, NAYARIT"* el cual se aprobó y autorizo el día 20 de Mayo con un monto de \$300,000.00 pesos.

El día 21 de mayo se me hizo llegar vía electrónica el convenio de colaboración con el INMUJERES así como se habló con la responsable de la consultora que se contratara. El día 29 de Mayo se Hizo la firma del contrato por las dos partes con la Directora general de GENERO EN SUMA así como el envió del convenio y requisitos faltantes con el INMUJERES.

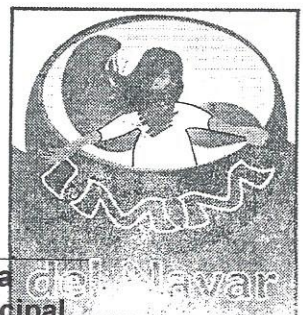
Durante el mes de febrero se trabajó también se trabajó con los lineamientos de CDI para dos proyectos uno de ellos para el Fortalecimiento de Perspectiva y Equidad de Género para Mujeres Indígenas 2014 se trabajó en el proyecto se contactó a una consulto de Nombre *"QUINTO SOL"* el cual no se llevó a cabo por falta de documentación dicha documentación fue un recibo de Luz para la comprobación de domicilio, el cual se le pidió al Lic. Alberto Tadeo, Auxiliar Administrativo de tesorería el cual no lo entrego por más que se le pidió entregándolo días después de la fecha establecida por el CDI para la

3

entrega de documentación dando por ende la baja del proyecto presentado por la Instancia.

El otro proyecto se le denomina CAMI o Casas para la Mujer Indígena, donde participarían tres municipios Del Nayar, La Yesca y Tepic se llevó acabo gran parte del proyecto lo único que se requería era un terreno de 300 mts² el cual se le pidió y se habló con el presidente, pero no se obtuvo respuesta asiendo que las fechas establecidas pasaran para meter dicho proyecto.

Atentamente.



Ingra. Marisol Parra Padilla
Directora de la Instancia Municipal
de la Mujer

